

# PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

## ANEXO N°2

### CUADRO GENERAL DE GASTOS

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N°5  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
EN MONEDA HOMOGÉNEA**

<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS</b>	<b>OTROS GASTOS</b>
Imp. Sobre los Créditos Bancarios	259,40		259,40	
Imp. Sobre los Débitos Bancarios	253,74		253,74	
Comisiones y Gastos Bancarios	108,00		108,00	
Gastos de IVA Bancarios	34,23		34,23	
Otros Gastos Bancarios	103,40		103,40	
Honorarios Profesionales	4.315,00	4.315,00		
Gastos de Capacitación - Ley N° 26.215 - Art. 5° - Pto b)	11.218,00			11.218,00
Publicidad y Propaganda - Ley N° 26.215 - Art. 5° - Pto c)	9.830,00			9.830,00
Mantenimiento y Reparaciones	1.491,69			1.491,69
Alquileres	43.604,00			43.604,00
<b>TOTAL</b>	<b>71.217,46</b>	<b>4.315,00</b>	<b>758,77</b>	<b>66.143,69</b>

# PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

## ANEXO N°3

### CUADRO DE RECURSOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N°5  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
EN MONEDA HOMOGÉNEA

CONCEPTO	FINES		TOTAL	
	GENERALES	ESPECÍFICOS	31/11/2012	31/12/2011
APORTES PUBLICOS: Ley N° 26.215 - Art. 4°- Pto a).	43.232,41	0,00	43.232,41	47.821,87
DONACIONES EN EFECTIVO	28.404,00	0,00	28.404,00	836,34
<b>TOTAL</b>	<b>71.636,41</b>	<b>0,00</b>	<b>71.636,41</b>	<b>48.658,21</b>

# PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N°5  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR - EN MONEDA HOMOGÉNEA

	31/12/2012	31/12/2011
<b><u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	9.492,46	5.505,13
EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	9.911,41	9.492,46
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>418,95</b>	<b>3.987,33</b>

### CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

#### **Actividades Operativas**

Cobro de Aportes Públicos - Ley N°26.215	43.232,41	47.821,87
Cobro por Donaciones en Efectivo	28.404,00	836,34
Pagos de honorarios profesionales	-4.315,00	-5.000,00
Pagos por capacitaciones	-11.218,00	-9.600,00
Pagos por Publicidad y Propaganda	-9.830,00	-25.420,00
Otros Pagos	-45.095,69	-350,00
Pagos de Comisiones, Gastos e Impuestos Bancarios	-758,77	-663,88

Flujo Neto de Efectivo Generado Antes de las Operaciones Extraordinarias	418,95	7.624,33
Cobro de Indemnizaciones por Siniestros	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado (Utilizado) en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
<b>Flujo Neto de Efectivo Generado en las Actividades</b>	<b>418,95</b>	<b>7.624,33</b>

<b>Operativas</b>		
-------------------	--	--

**Actividades De Inversión**

Cobro de Ventas de Bienes de Uso	0,00	0,00
Pago de Compras de Bienes de Uso	0,00	-3.637,00

Flujo Neto de Efectivo Generado (Utilizado) en las Actividades de Inversión	0,00	3.637,00
---	------	----------

**Actividades De Financiación**

Aportes en Efectivo de los Afiliados	0,00	0,00
Otros Pagos	0,00	0,00

Flujo Neto de Efectivo Generado (Utilizado) en las Actividades de Financiación	0,00	0,00
--	------	------

<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>418,95</b>	<b>3.987,33</b>
--	---------------	-----------------

# PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Del Ejercicio Anual del Período 01/01/2012 al 31/12/2012

### NOTA

#### I: **BASE SOBRE LA CUAL SE HAN PREPARADO LOS ESTADOS CONTABLES**

a) Los Estados Contables del Partido de la Concertación han sido preparados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2012, entendiéndose que en un contexto de estabilidad monetaria, se considera como tal, a la moneda nominal; en cumplimiento del Punto 3.1. de la Segunda Parte de la Resolución Técnica N°17 de la F.A.C.P. C.E.

b) Para la preparación de dichos Estados se han seguido las Disposiciones N°42/78 y N°82/2002 de la Dirección de Personas Jurídicas, aplicables a Asociaciones Civiles y Simples Asociaciones; como así también las Resoluciones Técnicas N°8 y 11 de la F.A.C.P.C.E.

Dando cumplimiento además, a la Ley N°26.215 de Financiación de Partidos Políticos y a la Acordada N°02/2003 de la Cámara Nacional Electoral.

c) Los Criterios de Valuación aplicados a los diferentes rubros fueron:

1. Caja y Bancos: han sido expresados a sus respectivos valores nominales por el período devengado 2012.
2. Bienes de Uso: están valuados a su valor de incorporación al patrimonio según su fecha de adquisición menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.  
Las amortizaciones de dichos bienes han sido calculadas teniendo en cuenta el método de la línea recta y en base a su vida útil estimada, aplicándose alícuotas anuales suficientes como para extinguir sus valores residuales en los años estimados.

### NOTA

#### II: **COMPOSICIÓN DE CAJA Y BANCOS**

Caja y Bancos: Se integra con los siguientes saldos:

1) Caja	\$ 0,00
Banco Nación Cta. Cte.	
2) N°4290071675	<u>\$ 9.911,41</u>
	<b>\$ 9.911,41</b>

**NOTA III: COMPOSICION DE BIENES DE USO NETO DE AMORTIZACIONES**

Bienes de Uso: Se integra con los siguientes saldos:

1) Muebles y Útiles	\$ 1.105,48
2) Equipos Informáticos	<u>\$ 2.909,60</u>
	<b>\$ 4.015,08</b>

## INFORME DEL AUDITOR

**SR. PRESIDENTE DEL PARTIDO  
DE LA CONCERTACIÓN.  
BROWN Nº 645  
RESISTENCIA - CHACO  
PRESENTE:**

En mi carácter de Contador Público  
independiente

informo sobre la auditoria que he realizado de los Estados Contados del Partido de la Concertación:  
detallados en el apartado I siguiente.

Los Estados citados constituyen información pre-  
parada y emitida por la Administración de la Asociación Política en ejercicio de sus funciones exclu-  
sivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables basados en mi  
examen de Auditoría con el alcance que menciono en el apartado II.

### **I - ESTADOS AUDITADOS**

ESTADOS BÁSICOS:

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012.
- b) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2012.
- c) Estado de Recursos y Gastos por el periodo comprendido entre el 01/01/2012 y el 31/12/2012.
- d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Todos los Estados Contables se exponen en forma comparativa con el ejercicio anterior.

ESTADOS COMPLEMENTARIOS:

- a) Notas a los Estados Contables.
- b) Anexo 1 "Cuadro General de Bienes de Uso", Anexo 2 "Cuadro General de Gastos" y Anexo 3 "Cuadro de Recursos"

### **II - ALCANCE DE LA AUDITORIA**

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoria vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea, para formarse una opinión acerca de la razonabilidad

de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas profesionales.

Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales.

### **III - ACLARACIONES PREVIAS AL DICTÁMEN**

Los Estados Contables no han sido reexpresados a moneda constante por no ser significativa la variación del poder adquisitivo de la moneda.

### **IV - DICTAMEN**

En mi opinión los Estados Contables del Partido de la Concertación, detallados en el apartado I presentan razonablemente la Situación Patrimonial, los Resultados, la Evolución del Patrimonio Neto

y el Flujo de Efectivo por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, conforme a normas contables profesionales.

### **V - INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES**

Los Estados Contables auditados concuerdan con los registros contables de la Institución. Los mismos han sido llevados, en sus aspectos formales, de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2012, no existen deudas a favor de Administración Nacional de Seguridad Social (A.N.Se.S), por no poseer personal en relación de dependencia.

Resistencia, 22 de marzo de 2013



# **“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

## **MODELO DE PRESENTACIÓN**

**PARTIDO: PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN – DISTRITO CHACO**

Ejercicio contable iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012

### **I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período.

- Primer Seminario de Formación Política.
- Primer Congreso de Formación Política.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
25/05/2012	Instituto San Fernando Rey	Primer Seminario de Formación Política.
25/08/2012	EET. N° 24 “ Simón de Iriondo	Primer Congreso de Formación Política de la Juventud

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Ruben Arce	Docente (Moderador)	Comisión N° 1: Realidad Política Nacional y Provincial
Norma M. Cristaldo	(Observadora)	Comisión N° 1: Realidad Política Nacional y Provincial
Mariel Beatriz Dorrego	Docente (Moderadora)	Comisión N° 2: Organización Partidaria: Nacional y Provincial
Ricardo Eduardo ACOSTA	(Observadora)	Comisión N° 2: Organización Partidaria: Nacional y Provincial
Fernando PEDEMONTE	Operador en Psicología Social (Moderador)	Comisión N° 3: Realidad local hacia una Estrategia electoral
Marcela SANCHEZ	(Observadora)	Comisión N° 3: Realidad local hacia una Estrategia electoral

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades.

## **PRIMER SEMINARIO DE FORMACIÓN POLÍTICA**

### **Comisión Nº 1:**

**Nombre de la Actividad:** REALIDAD POLÍTICA NACIONAL Y PROVINCIAL

**Temario desarrollado:** Integración Latinoamericana: No al Alca, Unasur.

Soberanía política: Nacionalización de YPF, reclamo de Soberanía sobre Malvinas.  
Inclusión social: Asignación Universal por Hijo, Fútbol para Todos, Recuperación de los fondos de jubilaciones de ANSES, Estatuto del Peón Rural, entrega de Netbooks, Plan Federal TV Digital Abierta, Instituto Nacional del Cáncer, Plan Nacer.

Política de comunicación social: Ley de Servicios de Medios de Comunicación Audiovisual, Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo, Red Troncal Fibra Óptica, Argentina Conectada.

Economía: Plan Estratégico Agroalimentario, agricultura familiar, Foros de la Cadena Productiva, pago deuda al FMI, Parques Industriales del Bicentenario, Plan de recuperación de Aerolíneas Argentinas, Ministerio de Turismo y Plan Nacional de Turismo, Reforma de la Carta Orgánica del Banco Central.

Justicia y Política de Derechos Humanos: Nueva Integración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Juicios por delitos de lesa humanidad, recuperación de los nietos, recuperación e identificación de desaparecidos, Matrimonio Igualitario, pueblos originarios, Ley de Muerte Digna, Ley de Identidad de Género.

Cultura: Casas del Bicentenario, Paka Paka, mega exposiciones y mega festivales populares, recuperación de los feriados del carnaval.

Medio Ambiente y recursos naturales: Presupuestos Mínimos para Glaciares, Bosques Nativos, Mega minería y minería a cielo abierto, agrotóxicos.

**Objetivos:** Realizar un diagnóstico de los temas más relevantes de la política Nacional y Provincial (planes, programas, acciones en curso o en estudio). Análisis de los cambios producidos a partir de las políticas públicas de inclusión. Intercambiar pareceres puntos de vistas opiniones.

### **COMISIÓN Nº 2**

**Nombre de la Actividad:** ORGANIZACIÓN PARTIDARIA NACIONAL Y PROVINCIAL

**Temario desarrollado:** Carta Orgánica partidaria: modificaciones, actualizaciones, etc.

Cuadros orgánicos del partido: Congreso Provincial, Consejo Provincial, Comisiones Municipales y Subcomisiones, Junta Electoral Provincial, Tribunal de Disciplina.

Organizaciones partidarias: de la juventud, de la mujer, otras.

Declaración de principios: orígenes, banderas de lucha, realidades, perspectivas.

Bases de acción política: ámbitos, sectores sociales destinatarios, planes, programas, plazos, metodologías.

**Objetivos:** Conocer las normas que rigen la creación y funcionamiento de la estructura partidaria Nacional y Provincial. Conocer sus órganos y como funcionan propiciar reformas para adecuarlas a procesos, más participativos, democráticos e inclusivos todo ello conforme legislación vigente en la materia

### **Comisión Nº 3**

**Nombre de la Actividad:** REALIDAD LOCAL HACIA UNA ESTRATEGIA ELECTORAL.

Población: cantidad; composición (pueblos originarios, criollos, colectividades, etc.); distribución geográfica (urbana, rural, parajes, asentamientos, etc.); actividades (estudiantes, obreros, campesinos, agricultores, ganaderos, comerciantes).

Características socioeconómicas de la población: fuentes de trabajo, actividades económicas, actividades de subsistencias, actividades agrícolas ganaderas, agricultura a gran escala, formas de economía social, beneficios y programas sociales, etc.

Infraestructura y recursos: hospitales, escuelas, salas de salud, centros comunitarios, clubes, iglesias, anfiteatros, etc.

Organización política: autoridades, gobierno, partidos políticos, frentes, alianzas, etc..

Perspectivas electorales: marcos de alianzas, acuerdos programáticos, realidad del "Frente Chaco Merece Más", realidad de otros frentes o alianzas, etc..

EN TODAS LAS COMISIONES APLICACIÓN DE **FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas)**

**Objetivos:** Realizar un informe por villa, barrio o localidad, como se decepcionan y aplican las políticas públicas inclusivas en ejecución. Análisis de la realidad de cada barrio, villa, determinar necesidades más sentidas, recurso con lo que se cuenta, dentro del barrio y fuera de él para atenderlas. Esquematizar un trabajo social territorial con vista a procesos electorarios

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad: **PRIMER CONGRESO DE LA JUVENTUD DE FORMACIÓN POLÍTICA**

#### **Comisión Nº 1:**

**Nombre de la Actividad:**

**Temario desarrollado:** \*medios masivos de comunicación y su influencia en la opinión pública. Monopolios mediáticos. Nueva ley de medios de comunicación audiovisual. \*Políticas de derechos humanos: juicios de delitos de lesa humanidad, recuperación de nietos e identificación de desaparecidos.

#### **Comisión Nº 2:**

**Nombre de la Actividad:**

**Temario desarrollado:** \*Nuevo rol de estado en la economía. Plan de cooperativas, fomento a las industrias. Parques industriales, recuperación de las AFJP, Aerolíneas Argentinas, YPF. \*Políticas sociales: asignación universal por hijo y de madre. Becas del bicentenario, etc.

#### **Comisión Nº 3:**

**Nombre de la Actividad:**

**Temario desarrollado:** \*Integración latinoamericana: no al ALCA Desarrollo y ampliación del Mercosur. Creación del UNASUR, CELAC. \*Matrimonio igualitario, identidad de género. Ley de muerte digna. Proyecto de despenalización del consumo de drogas. Nuevo código penal, civil y comercial argentino.

**Objetivos:** El congreso juvenil estuvo dividido en tres comisiones en la cuales participaron como moderadores y guías: Fabio RODRIGUEZ MAYO, Maximiliano ROSALES Y Jorge ESPINDOLA. Cada comisión sirvió como un espacio para que los militantes de los pueblos del interior como así también de Resistencia puedan reflexionar y debatir los hechos políticos que estamos viviendo y además conocer la realidad de cada localidad.

Resultados obtenidos: El Primer Congreso de de la Juventud del Partido de la Concertación sirvió como un espacio para que los militantes más jóvenes del partido debatan y reflexionen sobre los hechos políticos más destacados de nuestra realidad nacional como provincial. También sirvió como herramienta para conocer e integrar a jóvenes de las distintas localidades provinciales en el que el partido tiene representación.

#### **Nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.**

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Fabio Rodríguez Mayo	Periodista(moderador)	Comisión Nº 1
Rafael Maximiliano Rosales	Docente (Moderador)	Comisión Nº 2
Jorge Espíndola	Ingeniero -Profesor (Moderador)	Comisión Nº 3

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	<b>PRIMER SEMINARIO DE FORMACIÓN POLÍTICA</b>		
Nombre	Apellido	Nº de doc. de identidad	Fecha de Nacimiento
MIGUEL ANGEL	CARDOZO	13.559.804	12/12/1957
ADOLFO	AYALA	10.806.77	29/02/1952
ESTELA	CABRERA MORINIGO	31.169.746	12/07/1970
CABRERA	CARLOS	10.882.741	16/08/1953
CARLOS	BENGLER	23.987.267	05/09/1974
RAUL P.	ACOSTA	16.008.072	17/08/1962
FABIO	RODRIGUEZ MAYO	17.189.860	25/03/1965
RICARDO	ROBLES	11.942.339	01/03/1956
OSCAR D.	LEDESMA	14.137.674	13/12/1959
CLAUDIA	CERRUTTI	17.976.257	21/03/1967
VERONICA	VALLEJOS	31.630.049	21/06/1982
GLADIS NOEMI	CRISTALDO	16.004.542	16/01/1962
MARIA SOL	ESCALANTE	33.853.156	19/06/1988
MARIA SUSANA	RAMIREZ	25.392.842.	08/12/1976
RUBEN	ARCE	16.142.013	27/11/1962
NORMA	CRISTALDO	17.369.670	20/07/1963
HEBE	PEREZ	33.732.350	30/04/1988
ALEJANDRA	ALEMAN	33.732.350	25/02/1988
MARCELO EDGARDO	FERNANDEZ LUGO	21.978.498	11/05/1971
CLAUDIA DANIELA	NISSSEN	35.690.747	04/06/1991
ALEJANDRA	ACEVEDO	22.330.447	23/08/1971
MARIEL BEATRIZ	DORREGO	23.915.259	28/04/1974
LEONARDO NICOLAS	RAMIREZ	32.299.990	18/07/1986

RICARDO EDUARDO A.	ACOSTA	33384164	23/03/1988
MARCELA ALEJANDRA	SANCHEZ	25.792.103	29/01/1977
ANGELES DEBORA	CASCO	35496609	27/05/1991
DIEGO	LUNA	38.539.348	29.09/1993
JORGE NORBERTO	COPPOLA	5.331.698	26/03/1943
FABIANA DEL CARMEN	VARELA	22.136.662	14/08/1971
SANDRA PATRICIA	SILVA	18.666.462	01/12/1967
ELVIS	VOELKLI MARA M.	16.417.969	30/11/1962
EDUARDO	LLAMAS	17.808.520	06/04/1966
JUAN MANUEL	AQUINO	33732694	15/12/1989
LAURA	BASAN	21.618.993	21/07/1970
GABRIELA	GOMEZ	25.278.178	01/04/1976
CLAUDIA	MEZA	33.383.784	29/06/1987
DANIELA	FERNANDEZ	22.882.037	27/02/1972
HUGO	LUNA	25.812.995	03/07/1977
RAFAEL MAXIMILIANO	ROSALES	24.079.183	07/08/1974
RITA ANDREA	FERNANDEZ	24.534.688	22/05/1975
JORGE	ESPINDOLA	16.470.671	12/11/1963
ARMANDO MAXIMILIANO	GOMEZ	34.794.372	27/11/1989
SCHLENGER	LAURA	23.088.937	19/09/1973
DELFOR	VARELA	7.930.662	22/10/1947
FERNANDO	PEDEMONTE	22.882.496	05/10/1972
ROSA DEL PILAR	CARDOZO	20.657.182	03/06/1969
ADOLFO ORLANDO	CRISTALDO	31.308.884	15/09/1969
WALTER	ILINKI	29.445.696	15/06/1982
MARIO DAVID	MIRANDA	23.685.777	18/06/1974
GABRIEL ANDRES	VILTE	20.087.426	23/04/1968
ARMANDO	GOMEZ	20.192.829	05/02/1968
MARIO JAVIER	CARDOZO	30.705.875	23/07/1984
FELISA TERESA	ACOSTA	10.335.242	17/06/1952
BETIANA	CASTILLO	28.402.893	12/12/1980
MALVINA SOLEDAD A.	MAROLO	29.465.586	04/06/1982
ERNESTO	BARNES	16.833.930	25/05/1964
NORMA	BORDON	24.456.362	21/06/1975
DANIEL	HAUSTEIN	13.067.163	06/03/1958
LUCIANO	VEGA	17.086.090	09/08/1967
LEANDRO DARIO	FERNANDEZ PONCE	30.562.525	22/11/1983
SILVIA MABEL	GIMENEZ	18.304.215	18/07/1967

Actividad:	<b>PRIMER CONGRESO DE LA JUVENTUD</b>		
Nombre	Apellido	Nº de doc. de identidad	Fecha de Nacimiento
JULIA MARIEL	MIRANDA	38120848	21/03/1994
LAURA EVELIN	GIMENEZ	36270711	27/07/1992
ANGELES DEBORA	CASCO	35496609	27/05/1991
ALEJANDRA	ALEMAN	33384104	25/02/1988
BRAIAN	VERGARA	38194764	24/08/1995
VANESA MARIELA	GIMENEZ	30713312	11/02/1985
RICARDO EDUARDO A.	ACOSTA	33384164	23/03/1988
ANTONELLA AYELEN	MOCHI	37796018	19/11/1994
MIRNA YUDITH	YACURIA	39559386	12/07/1989
VERONICA LUCIANA	SEGOVIA	40582364	15/05/1993
ARMANDO MAXIMILIANO	GOMEZ	34794372	27/11/1989
LEANDRO JONATAN	GOMEZ	37584670	14/09/1993
LAURA MICAELA	GOMEZ	37796732	25/07/1995
JORGE OSVALDO	ORTMAN	32878870	13/02/1987

ELIZABET VANINA A.	FISCH	38384870	03/11/1994
VERONICA	MIRANDA	36018716	26/07/1993
GERARDO SEBASTIAN	ZALAZAR	30523153	05/12/1983
YOHANA BEATRIZ	BRUNET	35466971	02/04/1992
HEBE NOELIA	PEREZ	33732350	30/04/1988
LISANDRO DANIEL	ALEMAN	40173432	11/12/1996
ANTONELLA	BUITTONI	37706804	05/06/1994
DAVID	AREBALO	36565011	25/05/1992
JUAN MANUEL	AQUINO	33732694	15/12/1989
SEBASTIAN	DE LOS SANTOS	33383865	10/02/1988
CLAUDIA DANIELA	NISSEN	35.690.747	04/06/1991
YANINA SOLEDAD	AVALOS	34.168.278	20/06/1989
YOHANA	AVALOS	32.224.690	01/07/1990
SILVIA DAIANA	VEGA	33.132.499	31/08/1987
DEOLINDA DIANA	DE JESUS	32.697.987	13/02/1988
BRUNO LUIS	DINO	32.729.338	02/12/1996
JAIME	PARRA	28.316.034	29/01/1981
DANIELA LAURA B.	AGUIRRE	38.384.817	05/02/1993
NATALIA MARIEL	ROMERO	36.116.552	14/05/1991
CRISTIAN RAUL	DE LOS SANTOS	30.447.247	22/11/1983
PABLO RAFAEL	CABALLERO	33.248.918	17/07/1987
FACUNDO MAXIMILIANO	GUERRA	34.559.344	05/07/1989
NAIDA ALICIA	DE LOS SANTOS	36.210.946	02/05/1992
EMMANUEL ALEJANDRO	DE LOS SANTOS	38.966.702	01/06/1995
NICOLAS	MANCUELLO	37.479.166	27/01/1994
FRANCISCO ROLANDO	ALEGRE	34.899.209	17/12/1989
LIDIA ANALIA	MEDIANA	36.693.010	14/02/1991
NICOLAS	PEREZ BOBADILLA	36.115.469	27/03/1992
RUBEN ANTONIO	GOMEZ	34.614.569	12/11/1982
CLAUDIA	MEZA	33.383.784	29/06/1987
VICTORIA NATALI	MEZA	34.614.697	26/07/1989
LUCAS SEBASTIAN	ROBLES	34.789.960	25/04/1990
MELISA CRISTINA	ROBLES	32.266.030	11/11/1986
YANINA LORENA	ROBLES	29.603.321	16/08/1982
MALVINA SOLEDAD A.	MAROLO	29.465.586	04/06/1982
ERIKA NATALIA	ABALOS	32.878.834	02/04/1987
LEONARDO NICOLAS	SANCHEZ	34.033.523	06/11/1988
MARIA SOL	ESCALANTE	33.853.156	19/06/1988

### **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
1º Seminario Formación Política	\$3.218	NO
1º Congreso de la Juventud	\$ 8.000	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

<b>Actividad: 1º Seminario Formación Política</b>	
Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Honorarios por capacitación 1º Seminario Form. Política	\$ 3.218,00
<b>Actividad: 1º Congreso de Formación Política de la Juventud</b>	
Rubro o Concepto del Gasto	
Gastos de Capacitación-Materiales	\$ 7330,00
Gastos de Capacitación-Gastos Varios	\$ 670
Total de gastos de la Actividad	\$ 11.218,69

#### **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al **aporte para desenvolvimiento institucional**; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2012	04/05/2012	\$ 13.072,69
2012	17/07/2012	\$ 72,60
2012	12/12/2012	\$87,12
Total percibido en el ejercicio <b>(1)</b>		\$13.232,41

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período <b>(2)</b>	\$ 2614,53
30% destinado a menores de 30 años	\$ 784,35

g.3) En caso de haber recibido el partido **aportes extraordinarios** de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
427/12	25/06/2012	\$ 30.000,00
Total de aportes extraordinarios <b>(4)</b>		\$ 30.000,00

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	\$ 2614,53
Total de remanente de campaña (3)	-----
Total de aportes extraordinarios (4)	\$ 8.603,46
<b>TOTAL (2) + (3) + (4)</b>	<b>\$ 11.218,00</b>

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

- Cronograma de Actividades del Primer Congreso de Formación Política de la Juventud.
- Cronograma de Actividades del Primer Seminario de Formación Política.
- Certificado de Asistencia del Primer Congreso de Formación Política de la Juventud.
- Certificado de Asistencia del Primer Seminario de Formación Política.
- Publicaciones de realización del Seminario y Congreso en diferentes medios de comunicación on line.

**VII. FIRMANTES**

.....

Presidente

Aclaración:

.....

Tesorero

Aclaración: